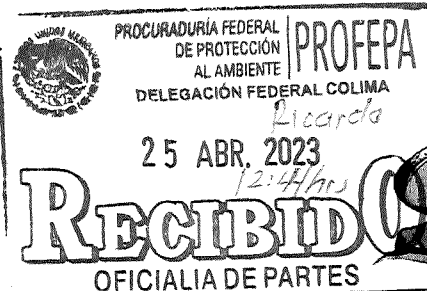




MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



2023
Francisco
VILA

OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE COLIMA

Bitácora: 06/DK-0161/03/23

Oficio N°: 06/SGPARN/UARRN/0712/23

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Colima, Colima, a 27 de marzo de 2023

MA. DEL CARMEN FERNANDEZ VALADEZ

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 23 de Marzo de 2023, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 35 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento denominado Maderería La Palma con giro de Maderería que recibe materias primas forestales, resuelto con el oficio N° SGPARN/UARRN/501/09 de fecha 26 de Febrero de 2009, que cuenta con el código de identificación **T-06-002-FEV-001/09** ubicado en Manuel Gallardo No. 222 Centro C.P. 28000 Colima Colima conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
madera en rollo, <i>Comunes tropicales</i> , Varias especies, 4.228 Metros cúbicos	10	91	100	26247609	26247618
madera con escuadría, <i>Comunes tropicales</i> , Varias especies, 5.187 Metros cúbicos	2	101	102	26247619	26247620
madera labrada, <i>Cedrela spp.</i> , cedro, .365 Metros cúbicos	1	103	103	26247621	26247621
tablones, <i>Enterolobium cyclocarpum</i> , Parota, 1 Metros cúbicos	2	104	105	26247622	26247623

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

ATENTAMENTE

EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES

LIC. ALBERTO ELOY GARCÍA-ALCARAZ

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SU PRESENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE COLIMA, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. ALBERTO ELOY GARCÍA-ALCARAZ, SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES."

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

VICTORIA #360. COLONIA CENTRO C.P. 28000 COLIMA, COL.
Tels: (312)3160502; www.gob.mx/semarnat

1 de 2





MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



2023
AÑO DE
**Francisco
VILLA**

OFICINA DE REPRESENTACION EN EL ESTADO DE COLIMA

Bitácora: 06/DK-0161/03/23

Oficio N°: 06/SGPARN/UARRN/0712/23

Asunto: Se otorgan reembarkes forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Colima, Colima, a 27 de marzo de 2023

C.c.e.p. - Mtro. Román Martínez Hernández.- Titular de la Unidad Coordinadora de Oficinas de Representación y Gestión Territorial.-Ciudad de México.- presente.- ucd.tramites@semarnat.gob.mx.
- Ing. Ricardo Ríos Rodríguez.- Encargado del despacho de la Dirección General de Gestión Forestal, Suelos y Ordenamiento Ecológico.- presenta.- ricardo.rios@semarnat.gob.mx.
- Ing. Norma Lorena Flores Rodríguez.- Encargada del Despacho de la PROFEPA en Colima.- presente.- norma.flores@profepa.gob.mx

AEGA/HRS/FOT/FAM

VICTORIA #360. COLONIA CENTRO C.P. 28000 COLIMA, COL.
Tels: (312)3160502; www.gob.mx/semarnat



2 de 2

